

El Primer Congreso de ANAMURI

El Consejo Nacional Ampliado de ANAMURI, realizado en enero de este año resolvió llevar a cabo el Primer Congreso Nacional, cuyo proceso concluirá en marzo del 2007. Como primera medida, eligió la Comisión Organizadora del Congreso con 15 compañeras representando a todas las regiones del país. La confección de esta cartilla explicativa es producto de su primer trabajo.

¿Qué es un Congreso?

Para cualquier organización, es la máxima expresión de participación, porque es el espacio y momento más democrático en donde todos los planteamientos se instalan en la discusión, para concluir en resoluciones que regirán la organización por un tiempo futuro, determinado en el Congreso mismo. Es una herramienta para el trabajo político de la organización.

Y en este caso, es la reunión de las asociadas y amigas en cada localidad, comuna, provincia y región para conversar, deliberar, buscar soluciones y ponernos de acuerdo en la manera cómo vamos a enfrentar en el futuro los diversos problemas con los cuales convivimos día a día, en primer lugar, como mujeres dentro de la sociedad; luego en nuestra calidad de productoras agrícolas, recolectoras, crianceras, artesanas, en fin, en las diversas actividades que desarrollamos para nuestro sustento familiar.

También respecto a la relación con la naturaleza y el medio ambiente.

(Dibujo: mujeres en congreso que muestran pancartas con problemas del lugar)

¿Cómo preparamos nuestro Congreso?

- Se reúne la directiva de AMAMURI local
- Estudia la Convocatoria nacional
- Determina puntos principales a abordar en su Congreso
- Forma equipo responsable para llevar a cabo el Congreso, y si es necesario, incorporan otras socias de la organización para reforzar el equipo.
- Fijar metas y objetivos como saludo al Congreso, por ejemplo, reforzamiento y crecimiento de la organización;
- Conformado el Equipo Congreso, éste comienza a planificar cada detalle para el buen desarrollo del Congreso. Ejemplo: buscar fecha y lugar apropiados; a quiénes vamos a invitar a participar con nosotras (amigas, autoridades locales, dirigentes de otras organizaciones sociales y políticas, etc). Se trata que toda la comunidad conozca y participe en los debates y propuestas.
Que no falte la mística y las expresiones culturales, la alegría y toda la buena onda de nuestra organización.
- Una de las conclusiones del Congreso debe ser la elección de las delegadas al Congreso inmediatamente superior.
- El Congreso nos debe dejar el catastro actualizado de la organización, es decir, vamos a saber exactamente cuántas somos y dónde nos ubicamos.
- Finalmente, anotamos todas las resoluciones para ser presentadas al Congreso inmediatamente superior.